

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 10. Año 104. 20 de mayo de 2021

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “AVENIDA COLÓN
NÚMERO 1672”**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “HACIENDA LOS POZOS
NÚMERO 3375”**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “LORENZO BARCELATA
NÚMERO 1944”**



Guadalajara
La Ciudad



Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 20 de mayo de 2021

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO "AVENIDA COLÓN NÚMERO 1672".....	3
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "HACIENDA LOS POZOS NÚMERO 3375".....	4
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LORENZO BARCELATA NÚMERO 1944".....	5



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **COMUR 0132/2021**
Expediente número: **COMUR-GDL-342**
Asunto: **Publicación en Gaceta**

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, **le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, de la siguiente regularización:

*"El pasado 27 de abril de 2021, con folio 848 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Claudia Araceli Navarro Díaz y Mario Alberto Navarro Díaz del **asentamiento denominado "Av. Colón #1672"**, ubicado entre las calles Laurel y Fresno, en la colonia Del Fresno, Distrito Urbano 7 "Cruz del Sur" subdistrito 1 "El Fresno", con una superficie aproximada de 322.800m² y número de lotes aproximados 2, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Una vez que se dé cumplimiento a lo anterior, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2021

Licenciado Fernando Rivera Rodríguez

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Dirección de
Ordenamiento del Territorio

c.p. Expediente Documental
Militario
AUD/ arr.-



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **COMUR 0141/2021**
Expediente número: **COMUR-GDL-343**
Asunto: **Publicación en Gaceta**



Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, **le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, de la siguiente regularización:

"El pasado 29 de abril de 2021, con folio 881 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Claudia Verónica Loza Cruz Claudia Verónica Loza Cruz del predio denominado "Hacienda los Pozos # 3375", ubicado en la calle Hacienda de los Pozos entre las calles Hacienda de Cedros y Hacienda del Castillo, en la colonia Oblatos, Distrito Urbano 4 "Oblatos", subdistrito 04 "Oblatos", con una superficie aproximada de 121.937m², número de lotes 1 susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Una vez que se dé cumplimiento a lo anterior, le solicito remita a esta secretaría **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 13 de mayo de 2021

Licenciado Fernando Rivera Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutorio
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **COMUR 0146/2021**
Expediente número: **COMUR-GDL-344**
Asunto: **Publicación en Gaceta**



Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, **le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, de la siguiente regularización:

*"El pasado 04 de mayo de 2021, con folio 937 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Eugenia Zambrano Cedano Eugenia Zambrano Cedano del **predio denominado "Lorenzo Barcelata # 1944"**, ubicado en la calle Lorenzo Barcelata, entre las calles Pepé Guizar y Joaquín Amaro, en la colonia Santa Cecilia, Distrito Urbano 4 "Oblatos", subdistrito 02 "Panteón", con una superficie aproximada de 95.480m², número de lotes 1 susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Una vez que se dé cumplimiento a lo anterior, le solicito remita a esta secretaría **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 13 de mayo de 2021

Licenciado Fernando Rivera Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



Gobierno de
Guadalajara